



Alicante 2 de Diciembre de 1876.

## CUESTION VITAL PARA ALICANTE.

Segun ha dicho recientemente *La Correspondencia*, en breve formulará su dictamen, la comision encargada de la reforma y rebaja de tarifas en los ferro-carriles de la Peninsula.

De tan vital interés es para Alicante la equitativa resolucion de este importante asunto, que bien merece le dediquemos preferente atencion.

Repetidas gestiones ha practicado el comercio de esta plaza en demanda de la unificacion y rebaja de las tarifas de las líneas férreas, y todos sus laudables esfuerzos se han estrellado ante inconvenientes negativas de poderosas empresas. Tampoco ha sido atendida nuestra celosa junta de Agricultura, Industria y Comercio cuantas veces ha solicitado del ministerio de Fomento la anulacion de irritantes privilegios, que alteran forzosamente las condiciones naturales del tráfico, privando á nuestro puerto del movimiento propio de su envidiable situacion.

Y ya casi habíamos perdido la esperanza de que se remediase los incalculables perjuicios que á nuestro comercio irroga ese cúmulo de tarifas desiguales, que se parece á un oscuro laberinto sembrado de guarismos sin cuento, cuando vimos iniciar la conveniencia de someter á la deliberacion de las Cortes una cuestion de tanta trascendencia. Afortunadamente el Congreso acogió favorablemente esta idea, y para poder resolver con pleno conocimiento de causa, nombró de su seno una comision para que, ilustrándose con todos los antecedentes que hubiesen sobre la materia, y con los nuevos datos que le suministrasen las corporaciones encargadas de velar por el desenvolvimiento de los intereses materiales de los pueblos, propusiese en su dia á la representacion nacional lo que estimase conveniente. Ese dia, como hemos visto al principio, está ya cercano; y si bien nuestra junta de comercio mandó oportunamente á la comision de diputados que entienda en el asunto un luminoso y muy razonado informe, demostrando evidentemente la necesidad de que se unifiquen y rebajen las tarifas de todos los ferro-carriles de España, creemos que no se ha hecho lo bastante para poder conseguir que nuestra desatendida provincia no sufra por mas tiempo los perjuicios que le ocasiona la

desigualdad de tarifas, y que para que no se malogre la favorable ocasion que se ha presentado, es preciso que las personas mas directamente interesadas en tan vital asunto, se reunan para concertar los medios mas eficaces que se hayan de poner en juego á fin de impedir que nuestra capital sea nuevamente desatendida ó desairada.

En todas las poblaciones de importancia, siempre que se trata de superiores resoluciones que afectar puedan sus intereses, se nombran con la mayor espontaneidad comisiones celosas para que vayan á Madrid y gestionen el resultado deseado; pues una triste y larga experiencia enseña que los negocios de cierta magnitud, no se resuelven pronto y bien, si no hay quien los empuje, allanando de paso las dificultades que á su marcha se presentan.

Así, pues, creemos de suma necesidad el nombramiento de una comision compuesta de comerciantes y de personas influyentes y conocedoras del complicado mecanismo de las tarifas en cuestion, para que en tiempo oportuno vaya á Madrid á contribuir con sus esfuerzos y sus luces á que Alicante sea atendido cual se merece.

No se nos oculta la desventaja en que nuestra provincia se encuentra con relacion á otras muchas, que tienen la suerte de estar representadas por diputados activos, elocuentes y celosos por los intereses de los distritos que los han elegido, y que indudablemente se han de esforzar en su defensa cuando se ponga á discusion el proyecto de ley que sobre la nivelacion de tarifas se ha de presentar en las Cortes; pero no dudamos que si preside el acierto en la eleccion de los que hayan de formar la comision que hemos indicado, se podrá salvar en parte esta desventaja, que no dejará de ser muy sensible, si llegado el caso, no puede contar Alicante con una autorizada voz que salga en defensa de sus menospreciados intereses.

El domingo, 26 de Noviembre último, ingresaron en la Caja de Ahorros de Alcoy, reales vellon 5.622 por 107 imposiciones, de las cuales son nuevas tres y se satisficieron, reales vellon 2.466'39, á solicitud de seis imponentes, cinco de ellos por saldo.

De resultas de la batida que acaba de dar la Guardia civil en la sierra de Mariola, han sido recogidas varias armas á los moradores de aquella comarca que no tenían autorizacion para usarlas.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha pedido al Gobierno civil de esta provincia nota de los funcionarios que siendo dependientes de aquel centro, hubieren fallecido, estando condecorados con las grandes cruces de Carlos III, ó de Isabel la Católica.

Con éxito satisfactorio, se celebraron ayer en esta capital los exámenes de los párvulos concurrentes á la escuela pública que dirige D. José Alemañ.

El nombre de este distinguido profesor, cuya competencia en este ramo, es tan conocida, por los que han podido apreciarla de cerca, es la mejor garantía para los padres de esas tiernas criaturas á las que con tanta asiduidad educa el señor Alemañ, á quien felicitamos por los brillantes resultados que ha ofrecido el exámen que en su escuela acaba de celebrarse.

Los individuos que por haberseles extraviado los recibos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, tienen solicitada en la Administracion Económica de la provincia certificación que justifique el pago, pueden pasar á recoger este documento á dicha oficina hasta el dia 15 del presente mes.

Hace mal nuestro colega *Las Provincias* de Valencia, en no temer afirmar que debe carecer de todo fundamento la noticia que nosotros dimos relativa al nombramiento del Arzobispo de esta Metrópoli; pues sabemos de mas de dos y de tres Ayuntamientos de la Diócesis que pensaban elevar las solicitudes que indicamos, aunque no podemos afirmar que lo hayan hecho, lo cual despues de todo no estaria tan fuera de lugar, como pretende el colega valenciano.

No solamente en Francia ha llamado la atencion del gobierno la adulteracion de los vinos españoles y portugueses; tambien en Italia ha cundido la alarma, y á consecuencia de quejas relativas á la introduccion en aquel pais de vinos procedentes de la peninsula Ibérica, el ministro de Hacienda ha dispuesto que en las aduanas se examinen los vinos que se introduzcan por las fronteras, y en casos de sospecha las muestras sean examinadas en los laboratorios químicos de las aduanas.

## NOTICIAS GENERALES.

El célebre criminal que puso á disposicion del gobernador de esta provincia el cónsul de España en Orán, se ha escapado al ser conducido desde Valencia á Murcia por una pareja de guardias civiles. Llámase Visantet el de la Llosa.

—Ha llegado á Murcia de incógnito, el gran duque Alexis Alexandro Witch, hijo del emperador de Rusia.

—El fiscal de imprenta ha pedido 21 dias de suspension para nuestro colega *El Parlamento*.

—Monsieur Simeoni saldrá para Italia hoy sábado.

—Parece que se hacen gestiones cerca del señor marqués de la Habana para que desista del propósito, que anunció el miércoles en el Senado, de presentar una proposicion relativa á los asuntos de la Isla de Cuba no referentes á la campaña.

—Parece que el *Anunciador de Linares* ha sido suspendido por las autoridades de aquella ciudad.

—El ministro de Estado recibió el miércoles por la tarde al cuerpo diplomático extranjero.

—El señor duque de la Torre ha anunciado su regreso á Madrid para el 7 de diciembre próximo.

—Se ha concedido cuartel para Mallorca al brigadier Sr. Cirlot.

—El Sr. Ayala sigue mejorando en su enfermedad.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de El CONSTITUCIONAL.

Madrid 30 Noviembre 1876.

Por EL CONSTITUCIONAL del 28 veo que han dado Vds. á la sesion del sábado la importancia que merece. Sin embargo, todavia, hay una circunstancia en ella que Vds. no han apuntado y que implica mayor gravedad, y esta es la de ser el autor de la Constitucion, es decir, el que tiene el derecho de interpretar mejor, el Sr. Alonso Martinez, pues tal debe considerarse al presidente que fué de la comision.

Disgregados, pues, ya de la mayoría, los elementos que le prestaban la savia liberal de que se alimentaba el árbol de la situacion, es opinion unánime que el derrotero que se propone seguir el jefe del gabinete, empujado por los vientos reaccionarios, dará al traste con él y su infecunda y desastrosa política. ¿Pero se realizará antes por este Gobierno el programa que anunciaba á V. en mi anterior, refiriéndole lo que oia á ciertos ministeriales *outrance*? ¡Graves consecuencias podrian sobrevenir de su realizacion!

Una segunda suspension de sesiones en el mismo año, dando fin á una legislatura de cuarenta dias, un interregno parlamentario de tres meses innecesario á la mayoría y combatido por las minorías, precisamente en la época mas propia para residir en Madrid y cuando menos perjuicios se causan á los diputados rurales en ausentarse de sus distritos, no abonarán seguramente al señor presidente del Consejo, su amor parlamentario, de que tanto blasona. No está por otra parte la Nacion, tan exuberantemente dotada de leyes en todos los ramos, que no pueda dedicarse aquel período de tiempo en crearlas. No estorbaria tampoco á la buena administracion, que alguna vez, una siquiera, fueran concienzudamente discutidos y votados los presupuestos. Pero; ¿es qué en esos tres meses hay que hacer tres elecciones! *That is the question*. No parece sino que es necesario, que el Gobierno se encuentre en esta época perfectamente desahogado de otras atenciones, para poder dedicar exclusivamente la suya, á la inspeccion, preparacion y realizacion de aquellas. No parece sino que se quiere que entonces esté muda la tribuna, como hoy lo está y seguirá desgraciadamente estando la prensa.

No parece en fin, sino que se desea ya preparar el terreno para otras nuevas elecciones, que serian la necesaria consecuencia de la disolucion del actual Congreso, disolucion tan meditada, há tiempo sin duda, por el señor Presiden-

te del Consejo; tan inesperadamente anunciada á la mayoría, en aquella célebre preparatoria reunion de primero de este mes: tan *temida* sin embargo, *caste*; hoy por el Sr. Cánovas. ¿Es así, si apesar de todo se realizara el propósito del Presidente del Consejo, como entiende el Sr. Cánovas el *turno pacífico*? Cree el Sr. Cánovas que se puede gobernar dos años dictatorialmente, con Ayuntamientos y Diputaciones de Real orden, con un Congreso y un Senado, hechos de *encargo*, *favoreciendo*, segun aseguran sus parciales, la formacion de un gran partido liberal dinámico que pueda reemplazarle, y cuando esto se halla en condiciones ventajosísimas sobre aquel de que él es, ó se supone jefe, hacer Ayuntamientos nuevos, hacer nuevas Diputaciones, nuevo Senado y hasta nuevo Congreso, para perpetuarse en el poder, ó imposibilitar, sino, que pueda gobernar con elementos que él crea, ó se propone crear á su imagen y semejanza, el partido que le haya de heredar legalmente. ¡Ah! ¡Qué obcecacion! *Quos deus vult perdere, prius dementat*. Podrá el señor Cánovas hacer Ayuntamientos, hacer Diputaciones, hacer el Senado *in partibus*, pero no hará, esté V. seguro, un nuevo Congreso, que suceda al actual. Y no lo hará, porque no disolverá estas Cortes, mas claro, porque no es él el llamado á disolverlas. No tendria tampoco reparo en aventurar el nombre del eminente repúblico que obtendrá, á no dudarlo, en su dia, el decreto de disolucion, pero no es tiempo aun de citar su nombre. Esto es tan claro, que solo deja de verlo el que es ministerial, es decir, ciego.

Se estrechan las buenas relaciones creadas por la votacion del sábado último entre los elementos que compusieron la minoría, se ponen de acuerdo los jefes de fracciones para combatir de consuno, los dos proyectos mas eminentemente políticos que todavia no han salido del seno de las comisiones, cuales son el electoral y el de garantías, y que han de producir dos nuevas votaciones, se espera, en fin, por las minorías el momento critico en que un importante personaje político de alta investidura dentro de la Cámara, porque llegado el *motivo* y la *ocasion* para colocarse enfrente del Gobierno. Entonces no solo no podrá el Gobierno dudar de ser derrotado moral, sino que acaso lo sea tambien numéricamente.

El Corresponsal.

## SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del jueves publica las siguientes disposiciones.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto admitiendo la dimision presentada por D. Castor Ulloa del cargo de jefe económico de la provincia de la Coruña.

—Otro promoviendo á D. Angel Lozano y Perez al empleo de jefe de administracion de cuarta clase de la ordenacion de pagos del ministerio de Estado.

—Real orden prorogando por un mes el plazo marcado para obtener cédulas personales sin el recargo establecido en el art. 34 de la instruccion de 18 de agosto último.

—Otra autorizando á la junta de la Deuda publica para que disponga se degreque y admita el coupon de la renta perpetua interior y exterior, venciendo en 30 de junio y 1.º de julio de 1877.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—

Reales órdenes admitiendo la dimision presentada por don José Salgado del cargo de individuo de la comision del

CÓMO EMPIEZA Y CÓMO ACABA.

78

cada muestra de consideracion que era por todos elogiada.

No voy á tratar de la flamante composicion del señor Echegaray: hoy solo hablará el cronista, el crítico dará su opinion mas tarde.

Consignaré, por lo tanto, que arrancó los primeros aplausos un pensamiento, sino nuevo, bien espresado, puesto en boca de la Boldun en su primera escena con Vico.

Porque el auditorio, aunque acostumbrado á la manera del Sr. Echegaray, manifestó algo de estrañeza al verle plantear con grande osadía aquel terrible y sombrío drama del adulterio.

En varias ocasiones hubo movimientos y murmullos que revelaban elocuentemente lo que acabo de apuntar, dominados, estinguidos por algunos de los magníficos rasgos de talento en que abunda la obra.

El personaje de Loreto causó desde el principio un efecto desagradable; pero luego aquella mujer odiosa y repugnante queda oscurecida, olvidada en medio de los incidentes que se suceden y precipitan hasta el final del primer acto.

El autor no fué llamado á la escena despues de este, y en los pasillos, en las butacas, en todas partes se discutia calurosamente acerca del carácter, del asunto y del mérito de la composicion.

Así como en otras cosas la opinion se hallaba dividida, estuvo unánime para aplaudir una bellísima

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.»

79

escena del acto segundo entre la madre y la hija, en que se reveló una jóven actriz, llamada la señorita Contreras, la cual descubre cualidades notables de ternura, de sentimiento y de diction.

Parece que la señorita Contreras procede de un coliseo popular, y es acaso la primera vez que los pequeños teatros envían á los principales un artista de semejantes dotes.

Si no se malogran; si, por el contrario, se desenvuelven con el estudio y el trabajo, la escena española tan necesitada de ello, puede prometerse dias de gloria.

Despues de la escena citada, hay otra tan violenta, tan arriesgada, que pudo decidir del éxito del drama.

Habia dos corrientes distintas en el auditorio: la de los admiradores entusiastas del Sr. Echegaray, que pretendian aplaudir lo mismo lo bueno que lo malo; y la de los espectadores imparciales y frios, que, aprobando lo uno, se sublevaban contra lo otro.

Pero todos quedaron iguales ante un nuevo momento de inspiracion del autor:—cuando la esposa culpable se arroja á los piés del marido pidiéndole la muerte.

Bajada la cortina, el Sr. Echegaray, que ya habia sido llamado á las tablas á la mitad de la escena entre la madre y la hija, fué conducido á ella en triunfo por los actores.

Entre estos es justo citar, en primer término, á Elisa Boldun, que en un papel crizado de dificultades,

## CÓMO EMPIEZA Y CÓMO ACABA,

drama en tres actos y en verso, original de

DON JOSÉ ECHEGARAY.

LOS ACTORES.—LA SRITA. CONTRERAS.

Lo confesamos ingenuamente:—al tratar de la última ó la penúltima obra del Sr. Echegaray, sentímonos perplejos, indecisos; dudosos.

El nombre del distinguido poeta nos inspira consideracion y respecto: su número, tan rico y variado; su imaginacion, tan brillante y fecunda, escitan á la par nuestro aprecio y nuestra admiracion.

Pero al juzgar con nuestra imparcialidad ordinaria el nuevo parto de su ingenio que acaba de ofrecer al fallo público, no podemos menos de ser severos y rigurosos.

Lo que aumenta nuestra confusion es que en el caso presente la crítica se halla en completo desacuerdo con los espectadores.

Anuario y Estadística de las aguas y baños minerales, y nombrando para reemplazarle á D. Manuel Ruiz Salazar.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden autorizando á los señores Roig Garcia y compañía de Barcelona, para establecer un tranvia con motor de sangre, desde Barcelona á Badajona. —Pliego de condiciones á que se refiere la real orden anterior.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Nueva-York 29.—El orden no se ha turbado en la Carolina del Sur, á pesar de que reina mucha agitación. Los representantes democratas con dos republicanos se han reunido en el Estado de Colombia, se han organizado y han pedido que se reconozca como la legislación legal del Estado.

Se temen serios conflictos. Constantinopla 29.—Ha surgido una grave crisis ministerial.

El gran visir, por no estar conforme con las ideas liberales del ministro Midhat bajá, se ha negado rotundamente á adherirse al proyecto de Constitución turca.

Han llegado á esta capital los señores conde de Chaudordy y Bourgoing representante de Francia el primero en la conferencia que se debe celebrar aquí, y embajador del segundo de la misma nación cerca del sultan.

Roma 29.—El delegado inglés Lord Salisbury ha manifestado que su misión en la conferencia, de Constantinopla es esencialmente pacífica, y que hará todos los esfuerzos que pueda para zanjar las dificultades que surjan en la conferencia.

Inglaterra, ha repetido Lord Salisbury, lejos de tener ninguna hostilidad contra Rusia, desea llegar á un acuerdo completo con este imperio.

Centro telegráfico español.—París 29.—Propónese á Italia la ocupación de la Bulgaria.

Salisbury tratará de esto con el gabinete italiano.

Constantinopla 29.—Turquía en una nota circular protesta contra la ocupación de las provincias rebeldes y otros proyectos contrarios á su soberanía.

A la expresada nota acompaña el texto del proyecto la Constitución; y por último deja á las potencias la responsabilidad de la guerra, si se la obliga á llevarla á cabo por exigencias humillantes.

Obsesa 29.—Fuerzas de ingenieros rusos trabajan con actividad en la construcción de pontones, que echarán sobre el Danubio en el primer momento que se necesite.

Los turcos tienen igualmente diez monitores en este río.

Roma 29.—Italia teme que un arreglo anglo-ruso dé lugar á la instalación británica en Egipto.

Bucharest 29.—Abdul-Kerim se prepara á invadir la Bulgaria.

**GACETILLAS.**

Beneficio.—Esta noche se pondrá en escena en el teatro Español, á beneficio del primer actor cómico, D. Ricardo Mele, el magnífico drama arreglado á la escena española por D. Manuel Godino y escrito expresamente para el Sr. Delgado, cuyo título es, *El Hijo de las selvas*.

También se representará á continuación de esta obra, la graciosa comedia *El Maestro de Escuela*, en la cual toman parte, además de los actores, veinticuatro niños de la población.

Descamos al beneficiado una buena entrada.

Captura.—Ayer fué capturado por los agentes del cuerpo de orden público un sugeto que el día antes había maltratado de palabra y de obra á una mujer.

Tan galante individuo, ha sido puesto á disposición del Sr. Juez municipal.

Escándalo.—Anteanoche entre once y doce, fué detenido y arrestado por los agentes de la guardia municipal y por los de la vigilancia nocturna, un extranjero que promovió un gran escándalo en la calle Mayor, cuyos vecinos alarmados se asomaron á los balcones excitados por la curiosidad, al oír los desaforados gritos del extranjero.

Servicios.—Durante el último mes han sido capturados por el cuerpo de orden público 2 individuos por robo; 3 por escándalo; 2 por embriaguez; 2 por riña y 4 por indocumentados.

Tres suicidios más.—El miércoles por la noche se arrojó en Madrid por el viaducto de la calle de Segovia, un hombre como de unos 34 años de edad; vestía chaqueta, pantalón de paño negro y chaleco de lo mismo, la camisa era de color.

La pareja de orden público que estaba de servicio en dicho sitio, cojió al desgraciado jóven de los pies sin que pudiera, á pesar de sus esfuerzos, hacerle desistir de su desesperada determinación, antes bien se enfadaba con aquellos que trataban de salvarle de la muerte. La lucha y los esfuerzos fueron tales, que la parte de la barandilla por donde se arrojó el desgraciado ha quedado vencida hacia fuera. La capa que vestía quedó enganchada en uno de los machones.

En el momento que la desgracia tuvo lugar se dió cuenta de lo ocurrido á la autoridad local, poniendo esta en conocimiento del juzgado de guardia el suceso.

Registradas las ropas del cadáver, no se encontró ningún papel que identificara la persona, y sí únicamente un precioso bolsillo, conteniendo unas 4 monedas de 2 duros en oro, unas 20 pesetas, varias medias pesetas y algunos cuartos.

El cadáver fué conducido por orden del juzgado al depósito del cementerio general.

—El presbítero de Pamplona Sr. Cortés, hombre sexagenario, que no há mucho atentó contra su vida cortándose el cuello con una navaja de afeitar, se fué uno de estos últimos días á la Cruz Negra y consumió el suicidio destróndose el cráneo de un pistoletazo.

—Cerca de Puzol se ha suicidado un hombre tendiéndose en la vía férrea al pasar el tren.

Asesinato.—Los periódicos de Madrid, dan cuenta de un asesinato horrible, cometido en la calle de Feijóo, en la tarde del miércoles, y sobre el cual difieren los detalles.

Otro triunfo de la medicina.—No hay enfermedad mas angustiosa ni difícil de aliviar que el reumatismo, pero hay un caso: que aun cuando por espacio de treinta años se burló de todos los esfuerzos de la Facultad, parece que ha sido completamente curado. En la mayor parte de los periódicos del Oeste se refieren los pormenores del caso, y se expresa el asombro que ha producido su resultado. Juan Roche, de Cleveland, Ohio, y de 56 años de edad, habia sufrido durante la mayor parte de su vida los tormentos mas terribles que se pueden imaginar. Todos sus miembros estaban contraídos por los dolores y contracciones musculares; sus rodillas

eran del tamaño de la cabeza de un hombre, y sus dedos nudosos y encorvados parecían mas bien la garra de un pájaro de rapiña que manos humanas; la tendencia escrofulosa de la sangre se demostraba al mismo tiempo por los granos y pústulas que continuamente nacían en diferentes partes de su cuerpo. Hallándose en esta triste condición principió á tomar las *Pildoras Azucaradas de Bristol*, juntamente con el gran antídoto del virus de las escrófulas ó sea la *Zarzaparrilla de Bristol*. Once frasquitos de Pildoras y ocho botellas de Zarzaparrilla bastaron para extirpar hasta el último vestigio de dolor; y se halla hoy bueno, alegre y puede atender á sus negocios.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, al *Revalenta Ardiaga*.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, histeria, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—35.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castl Stuart, del duque de Plakow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Cura núm. 63.473. Sr.—F. Compara, presbítero, pediez y ocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Señor Bajdwin, de la deterioración más completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud. Cura núm. 75.448.—Verdun, 16 de Enroe de 1872.—Por espacio de cinco años, ha padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No titubeó á certificar que su *Revalenta* me ha salvado la vida.—Ernest Galté.—Músico del 63.º Regimiento de Infantería.

Cura núm. 62.986.—Señorita Martin, de supresión de la menstruación y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guardar hermanos.—Alicoy, Rafael Alonso.

**VARIEDADES.**

Hé aquí la bellísima poesía leída anteanoche por su autor, nuestro estimado amigo el Sr. D. Ramon Lon, en el teatro Español, despues de representarse su sentido drama *La desobediencia*, de cuyo satisfactorio éxito nos hemos ocupado ya con verdadera complacencia.

Yo he cantando á tus palmeras en la tumba de tus mártires; yo en la orilla de tu playa lloré mis negros pesares.

Yo crucé cual triste sombra por tus plazas y tus calles, devorando las desdichas ¡que ya en mi pecho no caben!

Tú, que mis amargas penas en mi rostro adivinaste, en tu seno me acogiste dándome amparo de madre.

Y hoy, que por bondad extrema, este templo de las artes, frutos de mi pobre ingenio ha querido presentarte,

Vistes tus mejores galas, y de hermosa haciendo alarde, aplausos, que no merezco, vienes cariñosa á darme.

Gracias, ciudad generosa, gracias del alma, Alicante; si una vida necesitas, toma la del pobre vate.

R. Lon.

Alicante 30 de Noviembre 1876.

**SECCION COMERCIAL.**

**COLEGIO DE CORREDORES.**

Cotización de cambios del día de la fecha.

	FECHAS	PAPEL.	DINER	OSBER
Londres...	90 d.		48 3/4	
Paris.....	8 d. v.		5'10	
Marsella...			5'11	
Madrid....		1 3/4		
Barcelona.		par.		
Reus.....		4/4		
Tarragona		1/4		
Cádiz.....			4/2	
Málaga....			1/2	
Sevilla....			3/8	
Coruña....				
Santander				
Zaragoza..			3/4	
Bilbao....				
Valencia..		4/2		
Cartagena.			3/4	
Merica....			3/4	
Orluuela..			3/8	
Alicoy.....			3/8	

Descuento por la Sucursal del Banco, 5 por 100.  
Id. de particulares, al 7 1/2 por 100.  
Moneda francesa, al 3 1/4 beneficio.

**GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS**

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio. Rs. vn.	Observaciones.
Acero de Trieste.	quintal.	2254	226
Añil corto super.	lib. cast.		
Azúcar b. s. floret.	arb. v.	66.	68 exists.
Id. reg. á bueno.	id.	61.	64 id.
Id. quabr. sup.	id.	55.	60 id.
Id. reg. 15 á 18.	id.	52.	55 id.
Id. bajos.	id.	49.	50 id.
Id. peninsular.	id. c.	59.	52 id.
Id. i. qbo. n.º 2	id. c.	47.	48 id.
Bacalao ing. g. cu.	quintal.	200.	210
Id. mejicano.	id.		exists.
Id. pequeño.	id.		id.
Id. labrador.	id.	168.	178
Id. noruego.	id.		
Id. francés.	id.		
Cacao Caracas	lib 16 o. v.	8.	9 escaso.
Id. regular.	id.	6.	7 id.
Id. Carupano.	id.		
Id. Guirias.	id.	51/2.	63/4 exists.
Id. Guayaquil.	id.	41/4.	51/4 escaso.
Id. Cubano.	id.	41/2.	43/4 no hay.
Id. Marañón.	id.		
Id. Trinitad.	id.		
Café Puerto-Rico.	quintal v.	580.	600 exists.
Id. de Manila.	id.		
Id. de Cuba.	id.		
Canela de Ceylan.	lib. 12 on.	10.	15 escasa.
Id. de Manila.	lib. cast.	41/2.	4 3/4 id.
Caoba.	quintal.		
Carbon de piedra.	id.	9.	10
Clavo de especia.	lib. 12 on.	61/2.	6 3/4 id.
Cueros Buenos-Aires.	id.		
Duelas de castaño.	botada.		
Id. roble paíron.	id.		
Id. id. sencillas.	id.		
Pimenta negra.	arb. v.	91.	93 id.
Palo camperche.	quintal.		
Id. Brasil fustat.	id.		
Petróleo.	lata.	49.	44
Id. en barriles.	arb. c.		exists.
Trigo extranjero.	fanega.		

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se expresan:

**FRUTOS DEL PAÍS.**

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio. Rs. vn.	Observaciones.
Aceto de país.	arb. v.	704	71 exists.
Id. Andalucía.	id.	65.	67 id.
Aguardiente caña.	pipa.	990.	1000 id.
Id. de 35 grados.	cantaro.	29.	31 id.
Anisado 20 y 25 g.	id.		
Almendra común p.	carg 10 ar	705.	765 exists.
Id. costera.	arb. v.		
Id. fina.	id.	102.	104 id.
Id. postañeta.	id.	102.	104 id.
Id. molter case.	harchilla.	21.	22 id.
Id. formiguetta.	id.	20.	21 id.
Anís del país.	arb. v.	78.	80 exists.
Id. de la Mancha.	id.		
Altramuzes.	harchilla.	14.	15 id.
Atun en salmuor.	pipa.	1190.	1200 escaso.
Azafran.	lib. cast.	160.	170 exists.
Avellana.	id.		
Barrilla para.	quintal.		
Id. con mezcla.	id.		
Id. rosa pura.	id.		
Cacora granada.	quintal.		exists.
Cebada del país.	id.	87.	89 no hay exists.
Id. navegada.	fanega.		
Cominos del país.	arb. v.	40.	42 id.
Id. de Mancha.	quintal.	28.	29
Esparto.	harchilla.	23.	24
Id. de Zaragoza 1.ª y 2.ª.	arb. v.		
Id. de Zaragoza 1.ª y 2.ª.	id.	19.	20 1/2 exists.
Id. estrangjera.	id.	19.	23 no hay exists.
Id. del país, 1.ª.	id.	32.	34
Hijos secos negr.	id.		
Id. blancos.	id.		
Maiz navegado.	id.		
Id. del país.	harchilla.		
Id. estrangjera.	arb. v.	24.	30 exists.
Regalicio del país.	quintal.	50.	52
Id. de la Mancha.	arb. v.	14.	18
Sardina falbeta.	id.	20.	26
Id. de Vivero.	id.	37.	33
Id. Ayamonte.	id.	47.	49 escaso.
Trigo caudal M.	fanega.	46.	48 exists.
Id. de joja.	id.		
Id. fuerte.	id.		
Id. Alaga.	id.		
Id. mezclilla.	id.		
Vino tin sec. c.	cantaro.	71/2.	81/2 exists.
Id. dulce seg. id.	id.	9.	10

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

**ENTRADOS.**

Del extranjero.

Laud Artemisa, de 36 ts., p. J. Giner de Orán, con 40.000 kils. trigo á la órden.

Laud Sangre, de 43 ts., p. G. Rizo, de Orán, con 43.000 kils. trigo, á la señora Viuda é hijos de D. G. Carratalá.

Vapor Lope de Vega, de 476 ts., capitán M. Baldó, de Londres con efectos.

**DESPACHADOS.**

Vapor Segundo Barreras, de 400 ts., c. M. Romero, para Málaga y escala con efectos.

Vapor Betis, de 182 ts., c. C. Vigo, para Orán, con efectos.

**SECCION DE ESPECTÁCULOS.**

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—A las 7 y media.—El drama en cuatro actos titulado, *El hijo de las selvas*.

La caricatura en un acto, *El maestro de escuela*.

Entrada general 3 reales.

**ULTIMA HORA.**

**TELÉGRAMA.**

Madrid 1.º 8-5 noche.

El diputado señor Gonzalez defendió energicamente á la prensa.

Es posible que se destine al general Concha á una misión al extranjero, impidiéndole apoyar su proposición sobre la isla de Cuba.

Imprenta de Antonio Recas.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**COLEGIO LA EDUCACION**

dirigido por

**DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,**

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estu fíos generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de alorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

**COLEGIO DE SEÑORITAS**

**DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES**

dirigido por

**D.ª MARIA RAMONA GALVIEN DE PRIETO,**

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle Mayor, núm. 65, ALICANTE.

Clases de labores, francés, inglés é italiano, dibujo, música, piano y canto.—Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas y se preparan para maestras.

**GONORREAS.**

**LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,**

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

**LECHE SUIZA CONDENSADA.**

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no conteniendo mas materias estrañas que el azúcar se adapta perfectamente á toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento mas sano y el único natural para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchas mas ventajas que la mas pura de las leches naturales por ser siempre igual y no contener ninguna de aquellas sustancias que la disponen á agriarse y no sufre

